

RESOLUCION -CD- N° 560/2012

**Salta, 5 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.277/12**

VISTO: La Resolución CD N° 543/12, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de alumno auxiliar adscripto para la asignatura Comunicación en Nutrición de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que notificados los alumnos y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 312/12,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/12 del 06/11/12)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Designar a los alumnos Sr. Julio Cesar OYES LOPEZ ONTIVEROS, D.N.I. N° 36.047.862 y Srta Ximena Paola MAMANI, D.N.I. N° 22.253.719, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la cátedra “COMUNICACION EN NUTRICIÓN” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año, a partir del Período Lectivo 2013

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, alumnas interesadas y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

ta

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**